ACTA DE INICIO SAMC-002-2024

CONSECUTIVO:	SAMC-002-2024
TIPO DE CONTRATO:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – CONTRATO DE SUMINISTROS
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	CÓMBITA, TRES (03) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CÓMBITA
NIT.	891.801.932-1
CONTRATISTA	MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.071.328 expedida en Jenesano
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA VIGENCIA 2024.
VALOR:	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($145.309.710,00)
PLAZO:	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA
CERTIFICADO DE DISPONIBILDIAD PRESUPUESTAL:	No. 20240000324 DEL OCHO (08) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 2024000531 DEL TRES (03) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA.
SUPERVISOR:	ING. RODRIGO FERNEY TORRES GARCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

En Cómbita, a los ocho (08) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Cómbita el Ing. RODRIGO FERNEY TORRES GARCIA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.629.571, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos quien actúa en calidad de supervisor designado por el ente y por otra parte el Sr. MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.071.328 expedida en Jenesano, en Calidad de CONTRATISTA con el objeto de suscribir la presente acta de inicio, para ello, se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos, así:

REQUISITOS	SI	NO	OBSERVACIONES
Documentos precontractuales	X		Ninguna
Contrato Firmado	X		Ninguna
Expedición de Registro Presupuestal	X		Ninguna
Acta de Designación de Supervisor y/o Interventor	X		Ninguna
Publicación, si es el caso	X		Ninguna
Garantías y su aprobación	X		Ninguna

Cumplido lo anterior, se firma por los intervinientes, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

Por el municipio,

Ing. RODRIGO FERNEY TORRES GARCIA
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos
Supervisor

Por el contratista,

MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER
C.C. No. 1.071.328 expedida en Jenesano
Contratista

Proyectó: Ing. Sulema Largo – Profesional de apoyo Secretaria de infraestructura y servicios públicos
Revisó: Ing. Rodrigo Ferney Torres Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos